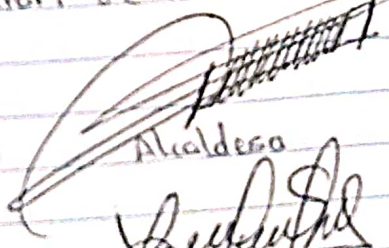
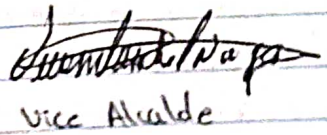
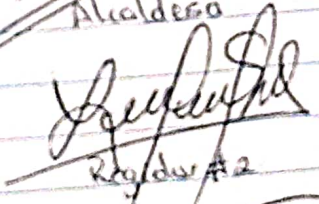


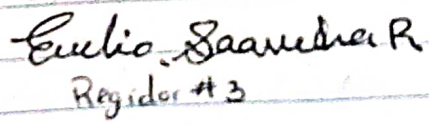


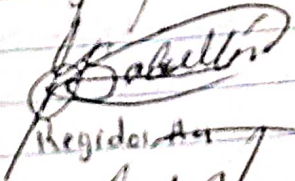
apreciaciones de la mayoría de Tramos de carreteras, caminos, secundarios y calles están en estado inabundante, considerando que en nuestro municipio testimonialmente se ha una pérdida humana en la comunidad de San José de Turro a causa de la creciente del río Bobos, pérdidas de viviendas, cultivos. Por lo tanto La Honorable Corporación Municipal en facultades conferidas en el artículo N° 25 numeral 13 de la Ley de Municipalidades. Acuerda: 1. Declarar "estado de emergencia a nivel municipal" en todos las vías de comunicación. 2. Nos declaramos en Alerta Roja, a raíz de todas las pérdidas antes mencionados. 3. Elevar este decreto a los medios de comunicación para conocimiento de autoridades de gobierno. 3. Aprobar presupuesto para apalancar la emergencia; vías de comunicación, albergues, alimentación, transporte y demás gastos que se incurran para salvaguardar los vidas de familias en nuestro municipio. 4. Gestionar a las entidades de Gobierno, INVEST-Honduras, COPECO, Gobernación, para que nos ayuden mediante sus fondos esta emergencia, lo cierra de la Sesión. No habiendo más puntos que tratar, se levanta la sesión, firmándose para Constancia.

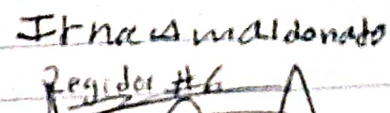

Alcalde(a)

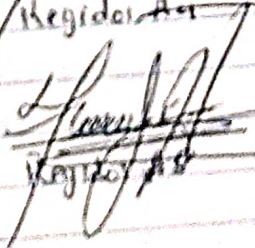

Vice Alcalde

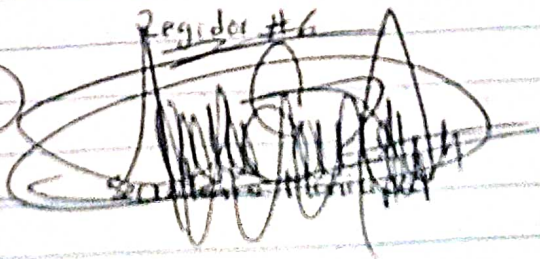

Regidor #2


Regidor #3


Regidor #4


Regidor #6


Regidor #5


Secretario Municipal

Acta No 28-2020.
Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara, 16 de Noviembre del año 2020. Presidió la sesión, la Señora Alcaldesa Municipal;



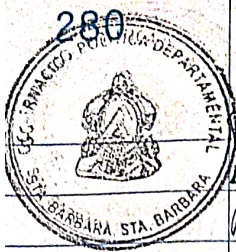
Delmi Reyes Corea, con asistencia del Señor Vice Alcalde Municipal; Vicente Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Lilian Ondrúen Torres Mosadel, Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillón Rosa, Irma Argentina Maldonado, Fiedy Josué Hernández, faltando con excusa los Regidores; Zoila Mejía y Sergio Ramírez Azala, contando también con la asistencia del comisionado Municipal; Walter Mauricio Lemuz, miembros de C.C.Ti José Fina López, y Agnel Ely Lora Pérez, Secretario Municipal. que da fe. Siendo las 10:15 a.m. La Señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión bajo la Agenda siguiente: 01. Comprobación del Quórum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Atención al CODEM. 07. Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos para el año 2021. 08. Aprobación del Plan de Arbitrios para el año 2021. 09. Acuerdos y Resoluciones. 10. Cierre de la Sesión. DESARROLLO DE LA SESION. Se prosiguió con el punto N°01. La Señora Alcaldesa Municipal, comprobó el Quórum. 02. Dio apertura a la Sesión. 03. Se hizo la invocación a Dios. 04. Se dió lectura a la agenda, la cual fue discutida y se modificó dejando pendiente los puntos; 07, 08; Aprobación del presupuesto de ingresos y egresos 2021 y Aprobación del Plan de Arbitrios para el 2021, en virtud que estamos en total emergencia por los 2 fenómenos Naturales; 1. Huracán ETA. 2. Huracán Fota, y es necesario tomar Acciones para hacerle frente mediante la organización y monitoreo, los demás puntos fueron aprobados. 06. Atención al CODEM. Se presentaron los miembros del Comité de Emergencia Municipal; cuya finalidad es de analizar la emergencia por los 2 fenómenos naturales, eta-iota, que están golpeando duro a muchas comunidades. Ya hay daños en carreteras, viviendas, falta de Agua Potable, Fluído eléctrico, en ese sentido se ha declarado en alerta roja, por tanto en conjunto se toman los siguientes puntos;



1. Organización. 2. seguimiento a las comunidades.
3. Informe de ayudas a familias afectadas. 4. Elaborar un Plan de Acción. 5. Presupuesto para cubrir gastos.
6. Habilitar los centros educativos para albergues. 7. Priorizar alberguez. El CODEM, se reunirá posteriormente para hacer el Plan de acción. (con informes). Se dio atención al ing. Kristian Granados Contratista del proyecto, construcción de puente Chiquila, con la finalidad de entregar el proyecto ya terminado, el cual la Alcaldesa Municipal, lo recibe bajo una acta de entrega. Se atendió a la joven, Swan y Griselda Vázquez, de la comunidad de San José de Tarros, quien es hija del señor, José María Vázquez Yanes, cuya finalidad es de solicitar información, por un permiso de compra y venta de Oro. en Informes.

1. El Regidor Gustavo Adolfo Sobillón, solicita que se pida al Departamento de Control tributario, la morosidad de cada comunidad al mes de Diciembre 2020. 2. La Sra Alcaldesa Municipal, informó que se ha emitido el crédito para la compra de provisiones, para las familias afectadas por los huracanes, así mismo han habido gastos de Transporte. 3. La Regidora Lilian Onoluan Torres, informa que la puerta de la sala de Vacuna en la clínica "María Valma Gutiérrez" está en mal estado y han pedido el apoyo municipal. 4. El Regidor Evelio Suavedra Ramos, pide que al momento de hacer efectivo las provisiones, que haya equidad al momento de la entrega. 5. Los Regidores, Gustavo Sobillón e Irma Maldonado piden que el fondo que se había asignado a un enchupado a la comunidad de San José de Tarros, este sea utilizado para construcción de gabiones en dicha comunidad. 10. Acuerdos y Resoluciones. 1. La Corporación Municipal Acuerda:

Pedir a la Dependencia Control Tributario la morosidad Actualizada al mes de Diciembre del año 2020. 2. La Corporación Municipal Acuerda: Aprobar el fondo para una puerta de la sección de Vacunas de la clínica "María Valma Gutiérrez" Trascerras. 3. La Corporación Municipal a petición de la Sra Alcaldesa Municipal; Acuerda: Involucrarse en acciones a desarrollar por la emergencia



provocada por los 2 fenómenos naturales; ETA-JOTA.

4. La Corporación Municipal Acuerda: dejar pendiente la Aprobación del presupuesto de Ingresos y Egresos 2021, y Plan de Arbitrios 2021, en virtud de la Emergencia Nacional. 10. Cierre de la sesión, no habiendo más puntos que tratar, se levantó la sesión, firmándose para Constancia. Enmienda. Estuvo presente en la sesión el señor Regidor, Sergio Gilberto Ramírez A. Corp.

Alcaldesa Mpal

Vice Alcalde.

Regidor #2

Regidor #4

Sergio Gilberto Ramirez

Evelio Saavedra R.
Regidor #3

Irma Maldonado

Regidor #6

Acta No 29-2020.

Sesión Ordinaria: Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Nueva Frontera, Departamento de Santa Bárbara. 01 de Diciembre del año 2020, Presidió la sesión la Señora Alcaldesa Municipal; Delmi Rexes Corea, con la asistencia del señor Vice Alcalde Municipal; Nicante Madrid Noriega, así como con la asistencia de los Regidores; Evelio Saavedra Ramos, Gustavo Adolfo Sabillon Rosa, Zoila Mejía, Irma Argentina Maldonado, Sergio Ramirez Axela, Fredy Josué Hernández, faltando con excusa la Regidora; Lilian Ondurra Torres Moradel, con asistencia de miembro de C.C.T; Eleazar Dubón, y Agner Ely Lara Pérez, secretario Municipal que da fe. Siendo las 10:15 a.m. la Señora Alcaldesa Municipal, dió inicio a la sesión, bajo la Agenda siguiente: 01. Comprobación del Quórum. 02. Apertura de la Sesión. 03. Invocación a Dios. 04. Lectura de la Agenda, discusión y aprobación. 05. Lectura del acta anterior, discusión y aprobación. 06. Lectura de Correspondencias.